

Guayaquil, Marzo 30 del 2.004.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.
DIPROFONIA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañía DIPROFONIA S. A., me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del 2.003.

De acuerdo a mis funciones he procedido a solicitar toda la información sobre las operaciones registradas durante el período del año 2.003, para lo cual he encontrado que todos los registros han sido contabilizado bajo los principios de contabilidad generalmente aceptado. Por lo tanto los Estados Financieros demuestran la realidad de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.003.

Es Todo lo que puedo informar.

Atentamente,



Ab. Carlos Palacios Véliz.
DIPROFONIA S. A.
Comisario.

22 ABR. 2004